

El Gabinete De Coordinación de la Política Social (GCPS) El Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) "Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

9

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS -SOBRE A- CORRESPONDIENES AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PPS-CCC-CP-2020-0001).

ACTA Núm. 0001B-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020) siendo las 3:30 p.m. en el Salón de Conferencia, de la 6ta planta ubicado en la avenida Leopoldo Navarro Núm. 61, edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm.

General Financiero y en representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; de identidad y electoral Núm.

En su calidad de Directora Administrativa; DRA. LARISSA VERÓNICA CASTILLO VIÑAL, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

En su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER en su calidad de representante del Director de Planificación Interinstitucional y LICDA.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm.

También como invitados participaron, el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, la **Srta. Luisa Olivero** en su calidad de Abogada de la Consultoría Jurídica y el **Ing. Juan Carlos Bier**, en su calidad de Coordinador de Servicio al usuario TIC / Dirección de Sistemas y Tecnología de la Información.

Una vez reunido el Comité, el *Licdo. Ángel Del Rosario Melo Feliz* confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a DAR A CONOCER LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS —SOBRE A-CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PPS-CCC-CP-2020-0001).

Inmediatamente, el *Licdo*. Ángel Del Rosario Melo Feliz le otorgó la palabra *Ing. Juan Carlos Bier*, en su calidad de Coordinador de Servicio al usuario TIC / Dirección de Sistemas y Tecnología de la Información, quien explico que al momento de realizar el peritaje técnico correspondiente, se verificaron que faltaban elementos en las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de condiciones, que son vitales para identificar la calidad del producto que la institución desea adquirir, por lo que recomienda al Comité de Compras y Contrataciones, reestructurar dichas especificaciones técnicas.



Luego de presentada dicha información al Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), se sometió a votación la propuesta expuesta, resolutando lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad CANCELAR el proceso de selección por comparación de precios para la adquisición de Equipos Informáticos (PPS-CCC-CP-2020-0001), a los fines de adicionar especificaciones técnicas complementarias que se correspondan con la necesidad institucional de los equipos solicitados, siendo estos elementos vitales para dar cumplimiento a la necesidades institucionales.

<u>SEGUNDA RESOLUCIÓN:</u> Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el *Licdo. Ángel Del Rosario Melo Feliz* en su calidad de Subdirector General Financiero y en representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz

Subdirector Financiero General y en representación del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Licda. María Sosa

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) **Dra. Larissa V. Castillo Viñal** Consultora Juridica Vicepresidencia/GCPS

Licdo. Edgar E. Abraham Júpiter B.

Representante del Director de Planificación Interinstitucional

Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle

Directora Administrativa

Dra. Cecilia Jiménez Pérez MAT 6422

Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre, personal y voluntariamente, los señores: Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Dra. Larissa V. Castillo Viñal, Licdo. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla, Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle y Licda. María Sosa, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020)

Notario/a Público/